

Entorno global, política económica y empresas.

Ernesto Pérez*

Resumen.- Las decisiones fundamentales que toma la empresa para su desarrollo productivo, ¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿para quién producir? tienen que ver, hoy más que nunca, con el ambiente global y local en el que se desenvuelven. Podría decirse, que estos dos grandes parámetros moldean la existencia de la empresa y la inducen a realizar los cambios necesarios para adaptarse, apropiarse del mercado y crecer. Conocer las grandes tendencias generales del desarrollo mundial y el significado de las políticas económicas a nivel local, le permitirá a la empresa reconocer el camino por el cual tendrá que transitar para mejorar su toma de decisiones y alcanzar las metas productivas que se proponga.

Introducción

El mundo está viviendo un inmenso proceso de cambio y reorganización de los principios que rigen su vida económica, política y social. Se han puesto en marcha procesos de reestructuración nacional e internacional tendientes a superar los desequilibrios que condujeron a la crisis. Entre las bases sobre las cuales se apoyan estas transformaciones figuran una nueva revolución tecnológica, el surgimiento de condiciones inéditas de organización, trabajo y acumulación, y un vasto reordenamiento del espacio mundial.

Las tendencias generales del desarrollo económico mundial marcan la pauta por la que transitan todas las economías de la región centroamericana. Y Nicaragua no es la excepción. El pulso de estas economías se mide a distancia desde los grandes centros de desarrollo mundial y las recetas para calmar su aceleración también vienen prescritas en los paquetes de medidas económicas que se han impuesto en los últimos diez años. Históricamente ha sido así y debido a problemas estructurales, reforzados recientemente por la inclemencia de la naturaleza, todo pareciera indicar que siempre será así.

Nuevas formas de comportamiento económico mundial, paradigmas de política económica de viejo cuño, ahora rejuvenecidos y modernizados con estas nuevas formas, continuo y acelerado desarrollo tecnológico, forman el marco de referencia obligado de las empresas en esta nueva época. Adecuarse al mismo, modernizando sus sistemas de producción, organización y gestión, es el gran reto que enfrentan las empresas para poder salir adelante.

Las grandes tendencias generales del desarrollo mundial

En los últimos veinte años, el mundo ha venido sufriendo profundas transformaciones. En el campo político, el socialismo se derrumbó en la Unión Soviética y Europa Oriental; y Estados que se encontraban dominados por regímenes dictatoriales, se han abierto a formas de democráticas de gobierno. En lo económico, el Estado, que antes cumplía el papel de promotor del desarrollo y de otorgar a la población un mayor bienestar social, ha cedido el paso al mercado como principal instrumento de asignación de recursos. En lo social, como consecuencia de la ejecución de políticas económicas de corte neoliberal, la

* Dirección de Postgrado -UCA.

mayoría de la población mundial y principalmente de los países en desarrollo, sufre de grandes limitaciones para desarrollarse. Una segunda tendencia es la relacionada al dominio que ejercen las fuerzas del mercado sobre la sociedad. El establecimiento de la democracia en los países en la que ésta no existía, se ve opacado por la aceptación total de la magia de las fuerzas del mercado con las que se pretende alcanzar la consolidación democrática. Como consecuencia natural del apego al mercado, se realza el papel de la empresa privada, a la que se le asigna la responsabilidad casi exclusiva del nuevo desarrollo económico que se quiere impulsar.

La política de liberalización de los mercados se inició en los grandes países industrializados. Las reformas económicas impulsadas en los grandes centros de desarrollo mundial, se caracterizaron por privilegiar la reducción constante del Estado en la economía, la privatización de las empresas públicas, la liberalización de los precios y la eliminación de reglamentos en torno a los servicios básicos y control de la inflación.

La puesta en práctica de estas reformas en países como los centroamericanos, ha contribuido a incrementar su vulnerabilidad externa, al hacerlos más dependientes de los flujos de capital externo. De igual manera, ha significado profundos cambios de poder al interior de los países: los propietarios del capital, junto con algunos grupos de administradores ejecutivos y profesionales, han adquirido mayor poder, en tanto que los trabajadores y sus asociaciones lo han perdido.

Al interior de las empresas y entre ellas mismas, se ha desatado una fuerte competencia que, en el balance final, beneficia a las empresas más fuertes. Estas son las mejor preparadas y las que en definitiva logran sobrevivir a los constantes

cambios tecnológicos que se derivan del proceso productivo-competitivo. Si bien la competitividad ha contribuido a aumentar la eficiencia en la producción, también ha creado una mayor desigualdad al aumentar el desempleo y la pobreza.

Una tercera tendencia a nivel mundial es el alto nivel de internacionalización. Es lo que ha dado en llamarse globalización. En el plano económico, la globalización es el resultado final del rápido proceso de internacionalización de la producción y las transformaciones entre países. Conjuga el altísimo nivel alcanzado por el comercio internacional en relación a la producción mundial, el nuevo papel de las empresas transnacionales en la producción y el comercio mundial, el surgimiento de una nueva división del trabajo, la revolución de las comunicaciones, la unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales en un espacio operativo unificado y el elevado nivel alcanzado por las migraciones internacionales y los mercados transnacionales de fuerza de trabajo.

Es importante observar que los mayores intercambios comerciales son llevados a cabo por las grandes empresas transnacionales, al interior de esas mismas empresas, lo que implica que la liberalización del comercio no desemboque necesariamente en mercados libres y competitivos.

La cuarta tendencia es la transformación de los sistemas de producción y de los mercados de trabajo. La integración de la economía mundial está fuertemente ligada a métodos de producción muy dinámicos. Hoy en día se privilegia más el uso de niveles altos de tecnología y capacitación que el uso de los factores tradicionales. Las empresas tienden a usar menos trabajo, a organizarse en unidades de producción más pequeñas y

flexibles, y a subcontratar una gran parte del trabajo con otras empresas. Esto les permite dar una respuesta más rápida a las condiciones cambiantes del mercado, pero crea un ambiente sumamente frágil para muchos trabajadores, que padecen permanentemente el vértigo del desempleo.

Los nuevos métodos de trabajo han debilitado la relación entre el crecimiento del producto y el crecimiento de la oferta de empleo, dando por resultado un "crecimiento sin oferta de empleo". La flexibilización en el uso de la fuerza de trabajo implica también una tendencia hacia el empleo de tiempo parcial e inseguro. En los países en desarrollo, el cambio en los métodos de producción se refleja en el hecho de que el sector informal está siempre en crecimiento.

La quinta tendencia mundial tiene que ver con la velocidad del cambio tecnológico, sobre todo en la electrónica, las comunicaciones y el transporte. Los avances técnicos en las comunicaciones y en el transporte, amén de haber permitido una considerable reducción de los costos, se han vuelto cada vez más rápidos. Hoy es corriente el acceso al fax y a internet y estar al día con lo que pasa en el mundo de una manera asombrosa. Desarrollada a partir de grandes esfuerzos empresariales y gubernamentales, la nueva revolución tecnológica ha hecho posible la conformación de nuevas ramas industriales dominantes, el inicio de una transformación en gran escala de las actividades productivas y la modificación de la estructura del consumo.

El marco de la nueva política económica

A nivel local, la política económica retoma el marco teórico e instrumental que se ha desarrollado en las economías

centrales del mundo, las mismas que se han puesto en práctica a partir de la era Reagan en Estados Unidos y Thatcher en Inglaterra y que son recetadas a través de los organismos internacionales a los países en desarrollo. En América Latina, la aplicación de dichas políticas se inicia temprano con Chile bajo el gobierno de Pinochet, pero tiene su auge en la mayoría de los países al inicio de los noventa.

Otro aspecto de gran importancia para el desarrollo de las empresas son las políticas que se han venido impulsado en el ámbito económico. El conocimiento de las mismas y de sus efectos en las actividades de las empresas, constituye un marco obligado de referencia a la hora de la toma de decisiones.

En el plano doméstico, las políticas económicas, que son similares a las aplicadas en el resto de países en desarrollo, se han presentado básicamente bajo dos formas. Una, consistente en la búsqueda de los equilibrios de corto plazo: es la estabilización. La otra es el ajuste entendido como reformas o cambios estructurales. Las experiencias de los últimos diez años revelan que el grado de efectividad de dichas políticas contribuirá a crear un ambiente apropiado para la operatividad y desarrollo de las empresas.

Una política macroeconómica efectiva deberá enviar señales correctas a los agentes económicos productivos a través de un manejo apropiado de las macro variables, vale decir, el tipo de cambio, la tasa de interés, los aranceles, etc. En tal sentido, los gerentes de empresas, además de estar atentos al comportamiento cotidiano de estas variables, tienen que visualizar el horizonte económico de las mismas, con vistas a mejorar sus proyecciones para el crecimiento de la empresa.

Los programas de estabilización

Es importante señalar que los programas económicos de estabilización impulsados a inicios de los noventa parten del hecho de que la economía se encuentra con serios desequilibrios que es necesario reducir. De ahí que el objetivo primordial sea el de restituir los equilibrios internos y externos.

Los esfuerzos se orientan a corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, equilibrio externo, y a reducir o eliminar la inflación. En este sentido, el ajuste consiste en reducir la demanda agregada (consumo, inversión y gasto público) a los niveles de la oferta total. Dentro de las políticas que contribuyen a la reducción de la demanda agregada, las más usuales son las que se refieren a las políticas monetaria, fiscal y cambiaria. La devaluación de la moneda nacional es fundamental para mejorar la competitividad de la producción nacional en los mercados y para estabilizar el nivel general precios.

El control de la demanda agregada contribuye a la restauración del equilibrio externo por intermedio de varios factores. Primero, la disminución del gasto interno contrae el nivel de las importaciones, dejando liberados para la exportación bienes de consumo y de inversión que eran demandados internamente. Segundo, la reducción de la demanda interna de bienes no transables libera recursos para que éstos sean reasignados a actividades de exportación o de sustitución de importaciones. Y tercero, las elevadas tasas de interés, producto de la política monetaria contractionista, inhibe la demanda de bienes de inversión e intermedios importados. Las altas tasas de interés también contribuyen a mitigar el desequilibrio externo, porque inducen a una mayor

captación de recursos externos a través del sistema financiero.

El desequilibrio interno se ataca por intermedio de la reducción del gasto público, lo que incide directamente sobre el déficit fiscal. El control de la política monetaria, o sea la contracción del crédito interno, también incide favorablemente en la desaceleración de la inflación.

Los programas de ajustes estructural

Los programas de ajuste estructural están orientados a efectuar reformas en las políticas económicas globales y se conciben como un proceso de reasignación de recursos, adaptación de las modalidades de consumo y acumulación de factores bajo la influencia de reformas estructurales que deben ser emprendidas como respuesta a las nuevas condiciones externas.

En esta dirección, las reformas estructurales orientan su atención hacia distintas áreas. En primer lugar, la economía debe orientarse a los mercados externos. Los cambios en la economía mundial y las limitaciones internas en la dinamización del proceso de acumulación, obligan a las economías a reestructurar su aparato productivo que ahora deberá estar dirigido a la producción de bienes transables, para ampliar la oferta de exportaciones y sustituir importaciones. Resultado: incremento del ingreso de divisas, vía incremento de las exportaciones, y reducción del gasto, vía sustitución de importaciones.

Para lograr efectivamente el incremento de la oferta exportable, la política económica debe asegurar la existencia de un tipo de cambio real a nivel competitivo, y el establecimiento de una estructura de incentivos que tenga la

peculiaridad de ser neutral para los productos destinados al mercado interno y externo. Para que esto ocurra, se necesita liquidar el sesgo antiexportador por intermedio de la liberalización del comercio exterior, lo cual implica eliminar las restricciones cuantitativas, reducir y uniformar las tasas arancelarias y bajar o eliminar los impuestos a las exportaciones.

Todo este conjunto de medidas se dirigen a efectuar cambios en la oferta global ampliando los sectores económicos que tienen ventajas comparativas y reduciendo o eliminando a aquellos que presentan ineficiencias.

Consecuente con las grandes tendencias de la economía mundial, las reformas estructurales buscan como articular el país al mercado internacional de una forma estable y permanente para enfrentar en mejores condiciones eventualidades que podrían presentarse en dicho mercado. En esta dirección, el equilibrio de la balanza de pagos es otro de los objetivos perseguidos. Este planteamiento guarda concordancia con los niveles de endeudamiento externo y con la situación que prevalece en el mercado financiero internacional.

En segundo lugar, el ajuste hace mención a la elevación del ahorro interno y su utilización eficiente en proyectos de inversión. Como el acceso al crédito externo es restrictivo, la generación del ahorro interno se constituye en una de las variables fundamentales, ya que en el mediano y largo plazo deberá ser la principal fuente de financiamiento de la estrategia basada en las exportaciones.

El aumento del ahorro total está supeditado a los esfuerzos del sector privado y público. El sector público, para mejorar sus niveles de ahorro se encaminará, por una parte, a reducir los gastos corrientes y de capital y, por otra, a incrementar sus

ingresos mediante la implementación de la reforma tributaria y la privatización de las empresas estatales. En cambio, para elevar el ahorro privado se necesita fortificar y desreglamentar los mercados financieros, manteniendo tasas de interés reales positivas.

La desregulación de los mercados financieros tiene, entre otras razones, la finalidad de asegurar la asignación del crédito de tal manera que tengan acceso todos los agentes que deciden efectuar inversiones. Para que las inversiones privadas se concreten no sólo se necesitan reformas en el sistema financiero, también se deben elevar los niveles de eficiencia económica eliminando todos los obstáculos que impiden la obtención de mejores resultados.

También es fundamental crear un marco de estímulos al ingreso del capital privado extranjero, privilegiando la inversión directa y procurando el retorno de los capitales fugados en el período de la crisis. En estas condiciones, es imprescindible aumentar la eficiencia en el uso de los recursos y la productividad de las inversiones, más aún si el programa de ajuste estructural le asigna un papel protagónico al sector privado.

En tercer lugar, la reforma se refiere a las funciones del Estado en la economía. A través de la desregulación de los mercados, la determinación de los precios y cantidades de los bienes y de los factores productivos, se rige por la libre operatoria de la oferta y la demanda, lográndose una mejor asignación de los recursos, apoyo a la iniciativa empresarial y eliminación de la participación del Estado en sus funciones regulatorias.

La privatización de las empresas públicas también desempeña un rol importante, porque a través de esta enajenación, el Estado reduce su función

como productor de bienes y servicios, concentrando su atención en el suministro de servicios sociales y en el mantenimiento de la política económica que facilite el crecimiento económico sostenido.

El camino de los actores productivos nacionales a la adecuación del mercado global

Las tendencias del desarrollo mundial y la puesta en práctica de los preceptos de la nueva política económica, colocan a las empresas los países en desarrollo ante un panorama externo bastante difícil, que se complica aún más por las condiciones internas. En el caso de Nicaragua, el crecimiento de las empresas se ha visto obstaculizado tanto por fenómenos políticos y sociales, como por fenómenos naturales muy frecuentes en los noventa.

Si bien todo esto plantea nuevos desafíos que obligan a las empresas y a toda la sociedad a ponerse a tono con los signos de los tiempos, representa también una oportunidad para que todos los actores económicos que contribuyen al desarrollo puedan sacudirse de antiguos problemas, tales como:

- El bajo nivel tecnológico.
- La baja productividad.
- La escasa competitividad.
- El poco dinamismo en el proceso de innovación.

La nueva coyuntura constituye también la oportunidad para enfrentar los problemas derivados de una economía globalizada:

- El desarrollo productivo basado en una mejor utilización de la tecnología y el capital humano.

- La superación de los niveles de calidad en los productos.
- La eficiente capacidad de gestión.
- La decisión firme de asumir riesgos.
- La reconversión productiva.
- El mayor uso de la tecnología como base para lograr una mayor productividad.
- La mejor forma de insertarse en la economía internacionalizada.
- La integración productiva sectorial.
- La integración productiva regional.
- La competitividad.
- La mayor capacitación del capital humano.

La experiencia internacional reciente indica que los factores determinantes de éxito industrial y la competitividad consisten ahora en la movilización de grandes volúmenes de inversión, el dominio del cambio tecnológico y la creación de un nuevo tipo de economías de escala, sobre la base de redes complejas de interacción entre los diferentes elementos que participan en el proceso de producción, innovación y los servicios de apoyo correspondientes.

Un dato muy importante a tomar en cuenta por las empresas es el hecho de que la especialización productiva y la competitividad ya no se rigen ni práctica ni teóricamente por la dotación relativa de recursos naturales o por el diferencial entre los índices salariales. Si bien las empresas nacionales, al igual que las empresas internacionales, gozan y pueden seguir gozando de las ventajas de los bajos salarios que se presentan en el mercado laboral por el exceso de oferta, ello no las califica para ser mejores competidoras en los mercados internacionales. El desarrollo tecnológico alcanzado en la creación de los bienes ha sido de tal magnitud que las ventajas

comparativas que siempre se han tenido, sobre todo en la producción de bienes agrícolas, se relativiza día a día con el avance de la ciencia y la tecnología.

La adquisición de la capacidad competitiva de las empresas y por tanto de los países, se rige hoy en día por la calidad de los recursos humanos, que se logra a través de la asignación eficiente de recursos del sector público y privado, tanto en actividades de capacitación y formación profesional, como en aquellas relacionadas con la investigación y desarrollo. De igual manera, la posición relativa de los distintos países también depende de su disposición y capacidad para crear sistemas bien organizados de eficiencia productiva, competitividad y capacidad de reproducir sistemáticamente las condiciones de difusión e innovación tecnológica.

La internacionalización en el ámbito productivo impone la necesidad de establecer vínculos de colaboración entre los sectores público y privado nacionales, que potencien el desarrollo del aparato productivo y favorezcan las actividades de comercialización y transporte vinculadas a la oferta de productos de exportación. También resulta necesaria la colaboración mutua para la definición de una política comercial activa que utilice la capacidad instalada del Estado (embajadas, agregados comerciales) y las conexiones del sector privado para el mejor acceso de los productos.

Sin embargo, la estabilidad macroeconómica y la economía abierta, competitiva y desregulada son condiciones necesarias, pero no suficientes para la expansión económica y la reestructuración de la producción. Se impone siempre una colaboración entre el sector público y el privado que contribuya al establecimiento de una política

económica en pro de la competitividad, que establezca adecuados incentivos macroeconómicos y cree marcos normativos y regulatorios apropiados para el normal desarrollo del sistema productivo. La ausencia de una política de este tipo, hace más difícil el aumento de la productividad, que es una condición esencial para mejorar la inserción de la economía nacional en el escenario internacional.

Áreas de colaboración para enfrentar el reto global

Si bien la política económica nacional, ha contribuido en los últimos cinco años a sentar las bases para el desarrollo futuro del país, quedan materias pendientes en el área productiva que son fundamentales para lograr su verdadera transformación de cara al mundo global. Las medidas impulsadas a la fecha, además de escasas e insuficientes y, en algunos casos inexistentes, no se han sabido incorporar a una estrategia económica global que les de coherencia. Por el lado de las empresas, hay que reconocer los esfuerzos realizados, pero los mismos han estado concentrados en pocos sectores. Es notable en la economía nacional el estado deteriorado en que se encuentra, por ejemplo, el aparato productivo industrial.

Los asuntos pendientes en la agenda productiva, que ameritan una decidida participación y colaboración del Estado y las empresas, tienen que ver con medidas tales como:

- El fomento de la reestructuración productiva.
- El fomento de la competitividad.
- El fomento del capital humano.
- El fomento de la tecnología y los procesos de innovación.
- El fomento real de la eficiencia en el sector público.

Las medidas que se impulsen en estas áreas son fundamentales para avanzar de manera correcta en el camino que conduce a la adecuación del aparato productivo nacional a las nuevas realidades que plantea el mundo global. Las estrategias y decisiones del sector empresarial van a depender tanto del marco de políticas económicas globales y de las normativas que regulen sus actividades, como también de estos aspectos eminentemente microeconómicos que inciden más directamente en su quehacer diario.

Un sector público orientado a estimular la modernización productiva y tecnológica, debe reforzar sus medidas de política y acciones tendientes a:

- Mantener la estabilidad macroeconómica y crear un sistema de incentivos al sector productivo que favorezca la inversión.
- Disponer de medidas que incrementen la productividad total de los factores que conduce a obtener mejores niveles de competitividad.
- Definir criterios claros de las políticas de fomento productivo que estén en línea directa con las políticas de promoción de exportaciones, de capacitación de recursos humanos y tecnología apropiada.
- Proveer incentivos para las actividades de formación de recursos humanos calificados.
- Asignar, en conjunto con el sector privado, fondos para las actividades de investigación.
- Desarrollar una infraestructura de transporte y comunicaciones que contribuya a la reorientación del aparato productivo y a su articulación interna.
- Asignar fondos reembolsables a la pequeña y mediana empresa con el objeto de financiar parcialmente consultorías para la modernización de la gestión, procesos industriales, procesos de normalización y de control de calidad, preparación de proyectos de inversión, presentación de proyectos ante la banca privada, etc.
- Aumentar los recursos públicos dedicados a actividades de fomento, a la concesión de incentivos adecuados, a estimular las inversiones de las asociaciones empresariales en esta área, y al fortalecimiento de la coordinación entre los sectores público y privado en la promoción de la imagen del país en el exterior.
- Dotar a los gobiernos regionales y locales de la estructura institucional, la capacidad técnica y los recursos necesarios para crear oportunidades de concertación estratégica entre los agentes socioeconómicos, y para localizar adecuadamente las políticas de apoyo a la pequeña y mediana empresa.
- Destinar recursos para prestar apoyo técnico a agrupaciones de productores y exportadores, con el fin de ampliar su capacidad de análisis técnico y comercial, y sus relaciones económicas internacionales en general. La tecnificación y el fortalecimiento de la actividad gremial, especialmente de los trabajadores de empresas exportadoras, permitiría que el sector público cuente con interlocutores más documentados y capaces de presentar propuestas concretas, lo que se traduciría en una mayor capacidad general de formulación de estrategias de comercio exterior y desarrollo productivo.

- Crear centros de fomento de la productividad y la competitividad, encargados del monitoreo de la capacidad competitiva, y de las tendencias tecnológicas y comerciales de un determinado sector, a fin de tomar debidamente en cuenta la dimensión internacional en la adopción de medidas a nivel nacional. Estos centros pueden estar integrados por el gobierno, universidades e instituciones tecnológicas, por una parte, y por organizaciones empresariales y de trabajadores, por otra parte, como representantes del sector privado.

En lo que concierne a las empresas, hay dos aspectos sumamente importantes a los cuales el sector público debe prestarle especial atención. El primero tiene que ver con la elevación de la calidad. Podría decirse que esto es suma urgencia, dada la creciente exigencia de productos de calidad en los mercados internacionales. Los incentivos a la calidad pueden contribuir a un incremento de la productividad y a una gradual adaptación a estándares internacionales más estrictos.

La adopción de controles de calidad permitirá modernizar las técnicas de gestión sobre todo en las empresas pequeñas y medianas, racionalizar sus gastos y aprovechar mejor los incentivos disponibles; incentivos a los que en muchos casos *no se* recurre, ya sea por desconocimiento o por deficiencias administrativas.

Las empresas también deben prestar atención e importancia a la calidad de los servicios vinculados a la producción de bienes, y a los servicios conexos tales como: mantenimiento; reparación; asesoría industrial, tecnológica, administrativa y financiera; programas de computación, e ingeniería de diseño y de procesos.

El segundo aspecto tiene que ver con la capacitación y formación profesional. Además de ser limitadas, las actividades de capacitación y formación profesional son inadecuadas y obsoletas, y no forman parte de un todo coherente que las vincule a las empresas y a la educación técnica y secundaria.

En términos generales, se podría decir que la capacitación tiene como objetivos adaptar los recursos humanos a las exigencias de la competitividad, adaptar la estructura productiva y laboral a los bruscos cambios externos, y reducir a un mínimo los efectos adversos de dichos cambios en lo que respecta a la distribución del ingreso.

Se hace necesario que las empresas dispongan de recursos orientados a la capacitación o bien incrementen los gastos en este rubro. En la actualidad, el monto destinado a la capacitación en Nicaragua es ínfimo y depende mayoritariamente de la ayuda externa. En algunas empresas, hasta la gestión para conseguir recursos es deficiente y ya no digamos la disposición de fondos propios para capacitar a su personal. El sector público puede contribuir a incrementar el gasto en capacitación de las empresas mediante incentivos tributarios y financieros.

El mejor funcionamiento del mercado de capacitación exige una mayor articulación de la oferta y la demanda; la adopción de normas sobre contenido, calidad y pertinencia, y la definición de mejores incentivos. En esta esfera, la colaboración entre la universidades, las empresas, los trabajadores y el Estado es de vital importancia para lograr conformar planes de estudios que respondan efectivamente a las necesidades de los usuarios y estén acordes a los cambios que se efectúan en el aparato productivo.

La comunicación estrecha y directa entre todos estos actores también es vital. En la actualidad, los vínculos entre las instituciones de capacitación y las que imparten educación técnica y profesional aún son débiles y en algunos casos no existen mecanismos de homologación de los programas de estudios que permitan validar los cursos aprobados en unas y otras. Este proceso

se vería facilitado por la existencia de un sistema de certificación de calificaciones, con participación directa de las empresas privadas y públicas, que permita evaluar los conocimientos adquiridos y en el que se apliquen los estándares reconocidos en el mercado de trabajo. Todo lo anterior contribuiría a fortalecer el vínculo entre capacitación, y educación técnica y universitaria.

Bibliografía

- AROCENA, R. (1997). "Transformación productiva sin equidad", en Sutz J. (Ed.), *Innovación y desarrollo en América Latina*. Caracas, Editorial nueva sociedad.
- ROSALES, O. (1997). "Crecimiento con equidad innovación y búsqueda", en Sutz J. (Ed.), *Innovación y desarrollo en América Latina*. Caracas, Editorial nueva sociedad.
- PORTER, M.E. (1997). "Competencia en sectores industriales globales", en *Estrategia competitiva*. México.
- FERNÁNDEZ, J. (1998). *Inestabilidad económica con estabilidad política*. San José. Editorial Universitaria.
- MONTERO, C. (1997). "Relaciones Estado-empresarios en una economía global", en Durand. F., *nuevos empresarios (y algunos viejos problemas)*; Stolvich. L., "Los empresarios en un país pequeño ante la integración", en *Empresarios en la década de los 90*. Caracas. Ed. nueva sociedad, v. 7.
- COMERCIO (1997). "Impuestos y competitividad". Managua, v. 7.
- COMERCIO (1997). "¿Quién gana y quién pierde con la globalización?". Managua, v. 6.
- EDITORIAL (1998). Boletín cámara de industrias de Nicaragua. Managua.
- COMERCIO (1997). "La política fiscal como instrumento de estabilización". Managua, v. 7.
- COMERCIO (1997). "Por una política económica competitiva". Managua, v. 6.
- GALLARDO, M. (1995). "Los empresarios nicaraguenses, la globalización y la integración regional", en *Empresarios*, año 1, v. 6.